

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 15 de enero de 2019, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de diversas plazas acumuladas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2016 y 2017. (PP. 84/2019).*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Sevilla» números 244, de 20 de octubre, y 289, de 15 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias para proveer:

2 plazas de Arquitecto/a Superior Urbanista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (1 OPE 2016 y 1 OPE 2017).

8 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (1 OPE 2016 y 7 OPE 2017).

2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (1 OPE 2016 y 1 OPE 2017).

2 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, reservadas a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial (1 OPE 2016 y 1 OPE 2017).

2 plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, reservadas a personas con discapacidad intelectual (1 OPE 2016 y 1 OPE 2017).

Igualmente, la acumulación de las 8 plazas de Auxiliar Administrativo/a y las 2 de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, todas ellas de turno libre, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 10, de 14 enero de 2019.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 218 (suplemento número 6), de 20 de septiembre de 2017.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 226, de 29 de septiembre de 2017.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.dipusevilla.es/export/bop/201709/20sup6.pdf>

<http://www.dipusevilla.es/export/bop/201709/29.pdf>

<http://www.dipusevilla.es/export/bop/201810/20.pdf>

<http://www.dipusevilla.es/export/bop/201812/15.pdf>

<http://www.dipusevilla.es/export/bop/201901/14.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en la dirección electrónica <http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>.

Sevilla, 15 de enero de 2019.- P.D. El Subdirector del Área de Empleado Público, Andrés Bojollo Gavilán.

00148982